

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las **10:00 horas**, del día 16 de **Diciembre** de **2016 dos mil dieciséis**, con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo I, artículo 10 fracción I; Capítulo III, Sección IV, artículo 55, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Título Segundo, Capítulo VIII, artículo 62 del Estatuto General; Capítulo I, artículo 4, del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios; y Título Sexto, Capítulo Segundo, artículo 88 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de la Unidad Académica Rafael Buelna Tenorio, ubicadas en José María Leyva s/n esq. Con Cruz Medina Col. Ampliación Pemex, el C. Guadalupe Castro Díaz, quien deja de ocupar el cargo de Director de la Unidad Académica Rafael Buelna Tenorio, identificándose con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral folio número 0736 [REDACTED]; y el C. Cesar Rafael Arroyo Cota, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral folio número 1110 [REDACTED], quien con fecha 24 de Noviembre de 2016 dos mil dieciséis y por acuerdo número 995 tomado en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario fue designado Director de la Unidad Académica Rafael Buelna Tenorio de la Universidad Autónoma de Sinaloa para el periodo 2016-2019.-----

El C. Guadalupe Castro Díaz funcionario que entrega, designa como testigo de asistencia para los efectos de la presente, al C. Norma Isabel Quintero Melgar, identificándose con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral folio número 08 [REDACTED] quien manifiesta tener su domicilio en Calle [REDACTED] a. El C. César Rafael Arroyo Cota, funcionario que recibe, designa como testigo de asistencia para los efectos de la presente, al C. Grimilda Sánchez Romo, identificándose con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral folio número 090 [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en Calle [REDACTED].-----

En representación de la Contraloría General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, interviene en este acto el C.L.C.P. Marcos Vidaña Acosta, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral folio número 0000 [REDACTED].-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la Entrega-Recepción.

### **SE ANEXA CARPETA CON FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN QUE CONTIENEN:**

El informe de los asuntos de la Unidad Académica Rafael Buelna Tenorio y del estado que guardan, entrega de los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, así como la documentación y archivos debidamente ordenados y clasificados. -----

## OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en el presente documento: El C. Guadalupe Castro Díaz, funcionario que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.-----  
-----

Los formatos y anexos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma, los que se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar, por las personas designadas para elaborarlas y verificarlas.-----

El funcionario entrante podrá formular mediante oficio ante la Contraloría General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, las observaciones al Acta de Entrega-Recepción y sus anexos, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la fecha del acta. Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término igual a partir de la fecha en que sea notificado, realice por si o a través de su representante, las aclaraciones pertinentes.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia a las 11:00 horas del 16 de **Diciembre** de **2016 dos mil dieciséis**, levantándose la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y al calce de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos que se mencionan en esta acta, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.-----

ENTREGA

  
Dra. Guadalupe Castro Díaz

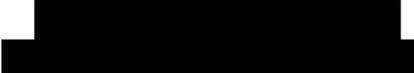
RECIBE

  
Lic. Cesar Rafael Arroyo Cota

TESTIGOS

  
Norma Isabel Quintero Melgar

  
Grimilda Sanchez Romo

  
POR LA CONTRALORÍA GENERAL  
L.C.P. MARCOS VIDANA ACOSTA